



# Certificado de Energía Renovable

El Ministerio de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay certifica el origen de la energía eléctrica de fuente primaria renovable de:

## Suministro SCER Nro 5869093 - Año: 2024

<b>Energía Renovable Certificada</b>	37.703.438 kWh	100%
Biomasa	5.426.784 kWh	14%
Eólica	13.361.500 kWh	35%
Fotovoltaica	1.221.357 kWh	3%
Hidroeléctrica	17.693.797 kWh	47%
<b>Energía No Certificada</b>	110.942 kWh	0%
Fósil:	97.735 kWh	0%
Importación Argentina:	10.493 kWh	0%
Importación Brasil:	2.717 kWh	0%

\* Los valores han sido redondeados

El Ministerio de Industria, Energía y Minería ha establecido las condiciones para la certificación, conforme a los principios de trazabilidad, inmutabilidad, transparencia y publicidad y es el organismo certificador del [Sistema Nacional de Certificación de la Energía Eléctrica de Fuente Primaria Renovable](#), creado por Decreto del Poder Ejecutivo 259 / 021 de fecha 6 de agosto 2021.



Certificado  
de Energía  
Renovable

**100%**  
Año: 2024



Ministerio  
de Industria,  
Energía y Minería